

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 605, de fecha 2015 de Junio del 10, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7241

Se acuerda regularizar la participación del Sr. Consejero Regional Marcelo Castagneto Arancibia en la jornada de trabajo convocada por la SUBDERE el día viernes 05 de junio en dependencias del Gobierno Regional Metropolitano, en la ciudad de Santiago, oportunidad en la cual se realizará el análisis de la reforma legal en materia de Gobiernos Regionales.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales en las actividades encomendadas, conforme certificado N° 125 de 09 de junio de 2015 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

Complementan el presente acuerdo los pronunciamientos del cuerpo colegiado contenidos en acuerdos N° 6733 adoptado en sesión ordinaria N °586 de 27 de agosto de 2014 y N° 6968 adoptado en sesión ordinario N° 595 de fecha 07 de enero de 2015.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza . El(Los) consejero(s) Sr(s). Teodoro Aguirre Alvarez no asiste(n) a la sesión.

Image not found or type unknown

